

Política de Protección de Datos Personales

La protección de su información privada es nuestra prioridad. La presente Política de Protección de Datos Personales (en adelante la "Política"), regula la recolección, almacenamiento, uso, transmisión, transferencia, circulación y/o supresión de Datos Personales, realizado por Student Visa S.A.S. y cualquiera de sus afiliados (colectivamente, "Student Visa"), de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, por medio de los cuales se dictan disposiciones generales para la protección de Datos Personales, y en lo que resulte aplicable en concordancia con la Ley 1266 del 2008 relativa al manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países.

Información del Responsable del Tratamiento de los Datos Personales

La persona Responsable del Tratamiento de los Datos Personales es:

- Nombre: Student Visa S.A.S.
- Domicilio: Bogotá D.C., Colombia
- Dirección: Calle 95 No. 11ª-37 Oficina 203
- Correo Electrónico: info@stvisa.com
- Teléfono: 6230103

Definiciones

Los siguientes son los términos definidos que serán utilizados en esta Política de Protección de Datos Personales, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, así como las referidas a la clasificación de los datos de acuerdo con la Ley 1266 de 2008:

- a) **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de Datos Personales.
- b) **Autorizado:** Es Student Visa y todas las personas que por virtud de la Autorización y de ésta política de protección de Datos Personales, tienen legitimidad para tratar los Datos Personales del Titular.
- c) **Base de Datos:** Conjunto organizado de Datos Personales que sea objeto de tratamiento.
- d) **Datos personales:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- e) **Datos Públicos:** Datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión y oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los Datos Públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- f) **Datos Sensibles:** Toda información que pueda afectar la intimidad del Titular o cuyo uso pueda generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales de derechos

humanos o que promuevan intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, la vida sexual y los datos biométricos

- g) **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de Datos Personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- h) **Habilitación:** Es la legitimación que expresamente hace Student Visa para que terceros realicen el Tratamiento de los Datos Personales, convirtiendo por tanto a dichos terceros en Encargados del Tratamiento de los Datos Personales entregados o puestos a disposición de él mismo.
- i) **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- j) **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- k) **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre Datos Personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- l) **Transferencia:** La Transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del Tratamiento de Datos Personales, ubicado en Colombia, envía la información o los Datos Personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- m) **Transmisión:** Tratamiento de Datos Personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.

Tratamiento al cual serán sometidos los Datos Personales

Los Datos Personales son recolectados, almacenados, organizados, usados, circulados, transmitidos, transferidos, actualizados, rectificados, suprimidos, eliminados y gestionados por Student Visa, de acuerdo con la finalidad o finalidades que tenga cada tipo de Tratamiento, según la finalidad para la cual fueron recolectados y las cuales se encuentran establecidas en esta Política.

El Tratamiento realizado por Student Visa se realizará por el tiempo que sea razonable y necesario conforme con el tipo de Tratamiento. No obstante, Student Visa conservará por un término indefinido, aquellos datos que se requieran con el fin de dar cumplimiento a obligaciones legales.

Tratamiento de Datos Sensibles

En el Tratamiento de Datos Sensibles, Student Visa observará estrictamente las limitaciones y obligaciones. Por lo tanto, en caso de realizar Tratamiento de Datos Sensibles, Student Visa se asegurará de:

- a) Obtener consentimiento expreso del Titular;
- b) Informar al Titular que por tratarse de Datos Sensibles no está obligado a autorizar su Tratamiento e;
- c) Informar al Titular de forma explícita y previa, cuáles de los datos que serán objeto de Tratamiento son sensibles y la finalidad del Tratamiento.

Tratamiento de Datos Personales de Niñas, Niños y Adolescentes

El Tratamiento de Datos Personales de niños, niñas y/o adolescentes que sean de naturaleza pública que realice Student Visa cumplirá con los siguientes parámetros y requisitos:

- a) Que responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes;
- b) Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales y;
- c) Valoración de la opinión del menor cuando este cuente con la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

Cumplidos los anteriores requisitos, el representante legal del niño, niña o adolescente podrá otorgar la autorización para el Tratamiento, previo ejercicio del derecho del menor de su derecho de ser escuchado, opinión que deberá valorar teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

Derechos de los Titulares

De conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, en lo que resulte aplicable en concordancia con la Ley 1266 del 2008 y demás normativa aplicable, el Titular de los Datos Personales tiene los siguientes derechos:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus Datos Personales frente a Student Visa, en su calidad de Responsable del Tratamiento. Este derecho podrá ejercerlo frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada a Student Visa en su calidad de Responsable del Tratamiento, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 (o en las normas que la reglamenten, adicionen, complementen, modifiquen o deroguen), o cuando se haya presentado la continuidad del tratamiento según lo previsto en el numeral 4° del artículo 10 del Decreto 1377 de 2013;
- c) Ser informado por Student Visa, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;

- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (en adelante "SIC"), quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, una vez se haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante Student Visa;
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la SIC haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a la ley y la Constitución y;
- f) Acceder en forma gratuita a los Datos Personales que hayan sido objeto de Tratamiento por Student Visa.

Estos derechos podrán ser ejercidos únicamente por las siguientes personas:

- a) Por el Titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente;
- b) Por sus causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad;
- c) Por el representante y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento; y
- d) Por estipulación a favor de otro o para otro.

Obligaciones de Student Visa cuando actúe como Responsable o Fuente del Tratamiento de Datos Personales

- a) Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data;
- b) Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular;
- c) Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada;
- d) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
- e) Garantizar que la información que se suministre al Encargado o Operador del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible;
- f) Actualizar la información, comunicando de forma oportuna y periódica al Encargado u Operador del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada;
- g) Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado u Operador del Tratamiento;

- h) Suministrar al Encargado u Operador del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la presente ley;
- i) Exigir al Encargado u Operador del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular;
- j) Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente ley;
- k) Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de ley aplicable y en especial, para la atención de consultas y reclamos;
- l) Informar al Encargado u Operador del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo;
- m) Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos;
- n) Diseñar e implementar mecanismos eficaces para reportar oportunamente la información al Encargado u Operador del Tratamiento;
- o) Certificar, semestralmente al Encargado u Operador del Tratamiento, que la información suministrada cuenta con la autorización de conformidad con lo previsto en la presente ley;
- p) Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares y;
- q) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

Obligaciones de Student Visa cuando actúe como Encargado u Operador del Tratamiento de Datos Personales

- a) Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data;
- b) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
- c) Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos en los términos de la ley aplicable;
- d) Actualizar la información reportada por los Responsables del Tratamiento dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo;

- e) Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los Titulares en los términos señalados en la ley aplicable;
- f) Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la presente ley y, en especial, para la atención de consultas y reclamos por parte de los Titulares;
- g) Registrar en la base de datos la leyenda "reclamo en trámite" en la forma en que se regula en la ley aplicable;
- h) Insertar en la base de datos la leyenda "información en discusión judicial" una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal;
- i) Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio;
- j) Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella;
- k) Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares y;
- l) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

Finalidades del Tratamiento

Los Datos Personales tratados por Student Visa deberán someterse únicamente a las finalidades que a continuación se señalan. Así mismo los Encargados o aquellos terceros que tengan acceso a los Datos Personales por virtud de la presente Política, mantendrán el Tratamiento dentro de las siguientes finalidades:

- **Clientes:** El Tratamiento de los Datos Personales se realizará con la finalidad de poder prestar los servicios contratados por el Titular, así como para informarle acerca de novedades, noticias y en general para gestionar toda la información necesaria para cumplir con las obligaciones propias de los servicios contratados así como para cumplir con los procesos internos de Student Visa;
- **Empleados:** El Tratamiento de los Datos Personales se realizará para fines relacionados con su vinculación, ejecución y terminación de la relación laboral que surja entre el empleado y Student Visa, así como para darle cumplimiento a los procesos internos que Student Visa tenga y estén relacionados con el empleado;
- **Proveedores:** El Tratamiento de los Datos Personales se realizará con el fin de contactar y contratar con proveedores de productos y/o servicios que Student Visa necesite o requiera para el normal y correcto funcionamiento de su operación, así como para darle cumplimiento a los procesos internos de Student Visa.

- **Franquiciados:** El Tratamiento de los Datos Personales se realizará con el fin de ayudar a los franquiciados y potenciales franquiciados a llevar a cabo sus actividades de comercialización de las franquicias, siguiendo los términos y condiciones establecidos para tales efecto en el Contrato de Franquicia que se suscriba entre Student Visa y el potencial franquiciado.

En consecuencia para las finalidades descritas, Student Visa podrá:

- a) Conocer, almacenar y procesar toda la información suministrada por los titulares en una o varias bases de datos, en el formato que estime conveniente;
- b) Ordenar, catalogar, clasificar, dividir o separar la información suministrada por los titulares;
- c) Verificar, corroborar, comprobar, validar, investigar o comparar la información suministrada por los titulares con cualquier información de que disponga legítimamente;
- d) Acceder, consultar, comparar y evaluar toda la información que sobre los titulares se encuentre almacenada en las bases de datos de cualquier central de riesgo crediticio, financiero, de antecedentes judiciales o de seguridad legítimamente constituida, de naturaleza estatal o privada, nacional o extranjera.
- e) Analizar, procesar, evaluar, tratar o comparar la información suministrada por los titulares;
- f) Estudiar, analizar, personalizar y utilizar la información suministrada por los titulares para el seguimiento, desarrollo y/o mejoramiento, tanto individual como general, de condiciones de afiliación, servicios, administración, seguridad o atención, así como para el desarrollo de foros académicos, encuentros de promoción comercial, invitaciones de cualquier índole. Student Visa podrá compartir con sus aliados estratégicos y de negocios los Datos Personales de los titulares y someterá a dichos aliados a las condiciones de la presente Política;
- g) En caso de que Student Visa no se encuentre en la capacidad de realizar el tratamiento por sus propios medios, podrá transferir los Datos Personales recopilados para que sean tratados por un tercero, previa notificación a los titulares de los Datos Personales recopilados, el cual será el Encargado del Tratamiento y deberá garantizar condiciones idóneas de confidencialidad y seguridad de la información transferida para su Tratamiento.

Student Visa podrá revelar información personal cuando sea requerido o crea que es apropiado para cumplir con la ley (por ejemplo, una citación legal, orden judicial u orden judicial); hacer cumplir o aplicar esta Política o las otras políticas o acuerdos; para iniciar, prestar, facturar y cobrar las cantidades adeudadas a nosotros; para proteger nuestros derechos, propiedad o seguridad de nuestros usuarios; para proteger a nuestros usuarios a partir del uso fraudulento, abusivo o ilegal de los servicios; o si creemos que una emergencia relacionada con el peligro de muerte o lesiones físicas graves a una persona requiere o justifica la divulgación de información personal.

La información sobre nuestros clientes, incluida los Datos Personales, puede ser revelada como parte de cualquier fusión, adquisición, financiación de la deuda, la venta de activos de la empresa, así como en caso de insolvencia, quiebra o suspensión de pagos en el que la información personal puede ser transferida a terceros partes como uno de los activos empresariales de Student Visa. En tal caso, se tratará de notificarle antes de su información personal se transfiere, pero puede que no tenga el derecho de optar por este tipo de transferencia.

Transferencia y Transmisión de Datos Personales

En la Transferencia y Transmisión de Datos Personales, Student Visa cumplirá con las siguientes reglas:

- **Transferencia de Datos Personales**

La Transferencia de Datos Personales a países que no proporcionen niveles adecuados de protección de datos, se encuentra prohibida. No obstante lo anterior, Student Visa podrá realizar Transferencia de datos cuando:

- a) El Titular haya otorgado su autorización expresa e inequívoca para la transferencia;
- b) Se realice intercambio de datos de carácter médico, cuando así lo exija el Tratamiento del Titular por razones de salud o higiene pública;
- c) Se realicen Transferencias bancarias o bursátiles, conforme con la legislación que resulte aplicable;
- d) Se realicen Transferencias acordadas en el marco de tratados internacionales en los cuales la República de Colombia sea parte, con fundamento en el principio de reciprocidad;
- e) Se realicen Transferencias necesarias para la ejecución de un contrato entre el Titular y el Responsable del Tratamiento, o para la ejecución de medidas precontractuales siempre y cuando se cuente con la autorización del Titular y;
- f) Se realicen Transferencias legalmente exigidas para salvaguardar el interés público, o para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.

- **Transmisión de Datos Personales**

En la Transmisión de Datos Personales que realice Student Visa como Responsable del Tratamiento, éste cumplirá con las disposiciones establecidas en el artículo 25 del Decreto 1377 de 2013, en lo relativo al contrato de transmisión de datos personales que celebre con los Encargados del Tratamiento.

Área Responsable de la Atención de Peticiones, Consultas y Reclamos

El área de servicio al cliente de Student Visa será responsable de la atención de peticiones, consultas, reclamos, quejas o para el ejercicio de los derechos del Titular de los Datos Personales objeto de Tratamiento por parte de Student Visa.

Procedimiento para ejercer los derechos del Titular de los datos

- **Procedimiento para acceso y de consulta**

El Titular de los Datos Personales, o cualquiera de las personas autorizadas conforme con lo establecido en este documento, podrán consultar la información que repose en las bases de datos de Student Visa, para lo cual deberán formular la correspondiente petición mediante solicitud enviada de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. teléfono 6230103 o al correo electrónico info@stvisa.com, donde se indicará los datos solicitados, previa verificación de la identidad del solicitante.

Para evitar que terceros no autorizados accedan a la información personal del Titular de los datos, será necesario previamente establecer la identificación del Titular. Cuando la solicitud sea formulada por persona distinta del Titular y no se acredite que la misma actúa en representación de aquél, se tendrá por no presentada.

La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

- **Procedimiento para solicitar actualización, corrección, supresión, revocatoria de la autorización o para presentar reclamo**

El Titular, o cualquiera de las personas autorizadas conforme con lo establecidos en esta Política, que consideren que la información contenida en las bases de datos de Student Visa debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 o cualquier norma que la complemente o modifique, podrán presentar un reclamo ante Student Visa, el cual será tramitado conforme con las siguientes reglas:

- a) El reclamo se formulará mediante solicitudes tramitadas por escrito al correo electrónico info@stvisa.com, mediante el cual se indique cuáles son los datos solicitados previa verificación de la identidad del solicitante;
- b) Para evitar que terceros no autorizados accedan a la información personal del Titular de los datos, será necesario previamente establecer la identificación del Titular. Cuando la solicitud sea formulada por persona distinta del Titular y no se acredite que la misma actúa en representación de aquél, se tendrá por no presentada.

La solicitud debe contener la siguiente información:

- i. La identificación del Titular;

- ii. Los datos de contacto (dirección física y/o electrónica y teléfonos de contacto);
 - iii. Los documentos que acrediten la identidad del Titular, o la representación de su representante;
 - iv. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el Titular busca ejercer alguno de los derechos;
 - v. La descripción de los hechos que dan lugar al reclamo;
 - vi. Los documentos que se quiera hacer valer;
 - vii. Firma, número de identificación y huella y;
 - viii. Radicación en original.
- c) Si el reclamo resulta incompleto, Student Visa requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo;
- d) Si el Área que recibe el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado;
- e) Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido y;
- f) El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Supresión de Datos

El Titular tiene el derecho, en todo momento, a solicitar a Student Visa la supresión (eliminación) de sus datos personales cuando:

- a) Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que las complementen o modifiquen;
- b) Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recolectados y;
- c) Se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recolectados.

Esta supresión implica la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el Titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados por Student Visa.

El derecho de supresión no es absoluto y el Responsable puede negar el ejercicio del mismo cuando:

- a) El Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos de Student Visa;
- b) La supresión de los Datos Personales obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas y;
- c) Los Datos Personales sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del Titular, para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el Titular.

Revocatoria de la Autorización

El Titular de los Datos Personales puede revocar el consentimiento al Tratamiento de sus datos personales en cualquier momento, siempre y cuando no lo impida una disposición legal.

Seguridad de la Información

En desarrollo del principio de seguridad, Student Visa ha adoptado medidas técnicas, administrativas y humanas razonables para proteger la información de los titulares e impedir adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. El acceso a los datos personales está restringido a sus titulares y Student Visa no permitirá el acceso a esta información por parte de terceros en condiciones diferentes a las anunciadas, a excepción de un pedido expreso del Titular de los datos o personas legitimadas de conformidad con la normatividad nacional. No obstante lo anterior, Student Visa no será responsable por cualquier acción tendiente a infringir las medidas de seguridad establecidas para la protección de los Datos Personales.

Cambios en la Política

Student Visa podrá modificar la presente Política en cualquier momento, y siempre subirá la versión actualizada en la página web e informará de dicha actualización a los usuarios y Titulares de los Datos Personales mediante notificación enviada al correo electrónico de cada uno de ellos.

Vigencia de la Política

La Política rige a partir de su aceptación. Los Datos Personales que sean almacenados, utilizados o transmitidos permanecerán en nuestra Base de Datos, con base en el criterio de temporalidad y necesidad, durante el tiempo que sea necesario para las finalidades mencionadas en esta Política, para las cuales fueron recolectados.

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Student Visa S.A.S. (en adelante “**Student Visa**”), identificada con el NIT 830.015.725-8, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., como responsable del tratamiento de los datos personales que actualmente reposan en sus bases de datos, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y en el Decreto 1377 de 2013, mediante el presente documento solicita autorización para tratar sus datos personales conforme a las Políticas de Tratamiento de Datos Personales, que se adjuntan a la presente autorización.

La Política de Protección de Datos Personales informa sobre las finalidades del tratamiento de los datos personales recolectados por Student Visa, expone los derechos que le asisten a los titulares de la información personal y establece los mecanismos para ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar sus datos personales y revocar la autorización conferida para el tratamiento de dicha información, de conformidad con el artículo 15 de la Constitución Nacional, la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

En el caso particular, la información y los datos personales suministrados a Student Visa serán objeto de almacenamiento, uso, transmisión, transferencia, circulación, actualización y supresión. Tal como puede ver, la finalidad del tratamiento es poder prestar los servicios contratados por el titular, así como para informarle acerca de novedades, noticias y en general para gestionar toda la información necesaria para cumplir con las obligaciones propias de los servicios contratados así como para cumplir con los procesos internos de Student Visa.

Los menores, en su calidad de titulares de la información así como aquellas personas legalmente autorizadas, tendrán derecho, entre otros, a: acceder de manera gratuita, conocer, actualizar, rectificar, revocar y solicitar prueba de la autorización, así como a la supresión de los datos personales en los casos contemplados en la Ley, para lo cual podrán utilizar los mecanismos previstos en la Política de Protección de Datos. En ese sentido, podrán enviar su solicitud a: info@stvisa.com o comunicarse con nuestra área encargada al 6230103 para formular las solicitudes a que haya lugar, de lunes a viernes en horario 8:00 a.m a 5:00 p.m.

Student Visa le informa que únicamente tratará lo datos que expresamente sean solicitados para las finalidades indicadas en la Política de Protección de Datos Personales.

Favor responder este correo electrónico autorizando de manera expresa e inequívoca el tratamiento de sus datos personales. De no responder el presente correo electrónico el área encargada se contactará con usted para confirmar su autorización.

Juan Carlos Santos Camargo

Gerente